



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO






COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS  
FORMATO: Identificación Procesos  
Nº: 38

(1) MACROPROCESO : Gestión de Autoevaluación y Acreditación de carreras de grado

CÓDIGO:

(2) OBJETIVOS: Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por organismos nacionales e internacionales, mediante procesos de evaluación permanente de las carreras de grado y seguimiento a la implementación de planes de mejoras.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
1- Autoevaluación de carreras conforme a estándares Nacionales e Internacionales.	Asegurar el cumplimiento de los procesos de autoevaluación de las carreras conforme a los estándares Nacionales e Internacionales.	Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación
2- Visita de Evaluación Externa	Acompañar adecuadamente la visita de evaluación externa.	Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación
3- Elaboración del Plan de Mejoras	Elaborar correctamente el plan de mejoras de las carreras conforme a los resultados del proceso de autoevaluación.	Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación
4-Seguimiento al Plan de Mejoras	Asegurar el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejoras.	Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación
5- Inscripción a Procesos de Acreditación.	Participar activamente en los procesos de acreditación de las carreras.	Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación
6- Cierre de Procesos de Acreditación	Socializar la certificación de calidad de las carreras.	Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación
Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez		Fecha: Noviembre 2021
Revisado por: Lic. Luz Mariela Bertoni		Fecha: Noviembre 2021
Aprobado por: Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara - Decano		Fecha: Noviembre 2021